

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.337.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 17 de Febrero de 1925

NOTAS DEL DÍA

EL DIRECTORIO ACTÚA

La reunión de anoche
MADRID 16.—A las diez de la noche terminó la reunión celebrada hoy por el Directorio en la Presidencia.

A la salida, el general Vespinoza dijo a los periodistas que se habían acordado algunos expedientes presentados por el subsecretario de la Guerra. Las noticias de Marruecos son buenas en todos los aspectos. Siguen las incursiones de las harkas amigas contra las guardias enemigas.

El marqués de Estella manifestó que en Marruecos no ocurre novedad. Se señalan algunas presentaciones de rebeldes con armamentos. Entre los «yehalass» y los rifones ha habido una «colisión», sufriendo éstos cinco muertos.

Añadió que el Consejo se había ocupado de asuntos bancarios, especialmente en lo referente a la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera. Se busca una fórmula para excitar el celo del ministerio fiscal, a fin de garantizar la seguridad de los valores que los ciudadanos tienen depositados en los Bancos, y también la forma de imponer limitaciones a los Bancos para que no puedan realizar operaciones que comprometan sus fondos. Por lo que atañe al Crédito de la Unión Minera, parece que no tendrá repercusión en ningún otro Banco.

Confere.ncia del marqués de Estella
En el Círculo de la Unión Mercantil ha dado una conferencia esta noche el marqués de Estella.

Asistió numeroso público, que llenaba notablemente el salón de actos.

El presidente del Círculo, señor Sacristán, agradeció al marqués de Estella haberse dignado aceptar la invitación que se le hizo para que se pusiese en comunicación con las clases mercantiles, y enumeró los problemas que requieren inmediata solución, siendo el primero el de las subsistencias. Atacó duramente el sistema de tasas, y solicitó el establecimiento de una Aduana Central, la construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia y la creación de una Casa Comercial. Expresó su confianza en que el Directorio atiende las justas reclamaciones de las clases productoras y no suceda como en el antiguo régimen, que solo se hacían buenas promesas. Añadió que no son bellas promesas únicamente quienes luchan por la Patria con las armas en la mano, sino que también lo son, y muy beneméritos, los comerciantes, que tienen la misión de hacer llegar al pueblo la producción nacional.

El marqués de Estella comenzó su conferencia declarando que no podía contestar punto por punto al discurso del señor Sacristán, porque carece del conocimiento y de la competencia de éste, cuyas últimas palabras le habían sonado a lamentación.

Añadió que en la vida moderna, es necesario que los pueblos se sacrificquen, si bien en los Gobiernos tienen el deber de procurarse el mayor bienestar posible.

Se lamenta el señor Sacristán de que el comercio no haya tenido la debida representación en el Consejo de Economía Nacional, el cual siempre ha estado abierto para recibir las aspiraciones del pueblo.

Después de constituido, hubo una agrupación de comerciantes, agricultores y exportadores de frutos de Levante que solicitaron su inclusión en dicho Consejo, lo que les fue fué concedido por la «Gaceta» cuatro días después.

Puede estar seguro el señor Sacristán de que, si en nombre de los que representan trata de solicitar en el Consejo de Economía Nacional un puesto, se le concederá.

Por lo demás—añade el señor marqués de Estella—no he venido a solicitar la adhesión personal ni política, pues representamos la apolítica, somos un paréntesis y una valla opuesta a la política española para dar tiempo a que hombres honrados puedan ejercerla provechosamente para el país.

El actual Gobierno permanecerá en su puesto el tiempo que sea necesario para evitar que la política española vuelva a correrse y pueda asegurarse el momento actual es de completa tranquilidad.

Exhorta luego a los comerciantes a que se agrupen y pongan el veto a los productos extranjeros, recordando a este propósito que, cuando el viaje de los Reyes de España a Roma, recorrió el dicha ciudad y no pudo encontrar en ella ni un producto inglés de perfumería.

Insiste en que el Gobierno ejercerá las funciones que ha asumido por patriotismo hasta conseguir que se realicen las nobles aspiraciones que servirán a la Patria con buena voluntad y contribuirán así a la regeneración de España.

El general Primo de Rivera fué muy aplaudido.

A continuación fué obsequiado con un «lunch».—Mencheta.

MEDICO Y DENTISTA
MARDONES
DIPLOMADO EN NEW-YORK
Especialista en enfermedades de la boca
RAYOS X
Plaza de Prim, 23, pral

CRÓNICAS BILBAINAS

Los «maquetos» por tierras euskeldunes

Dedicada a mi amigo D. Timoteo Fernández, con toda cordialidad.

«Maquetos»; aunque el diccionario de nuestra lengua no registra esta palabra, se llama por antonomasia al tipo castellano que pulula por estos lugares vascos. Su origen, según leí cierta vez, es el siguiente:

Hace unos siglos, cuando queriendo explotar Vizcaya sus vastas posesiones mineras no contaba con brazos que se rebajasen a estas faenas, lanzó su demanda a todos los vientos. Castilla, siempre pléfrica de hombres, recogió como ninguna aquel eco y atráida por las trompetas de los pingües salarios, los enviaba poco después en reuas constantes. Al desfilarse por esta ciudad llevaban todos sobre sus hombros un saquito abultado. El bilbaíno entonces bautizó con el nombre de «maquetos» a los portadores de aquel saquito, llamado generalmente «maquito». De ahí viene el sobrenombre con el que hoy se nos diferencia a los castellanos en este país, sin exclusión de rangos ni categorías.

A la Vizcaya laboriosa podemos dividir en dos zonas con dos idiosincrasias. La una que parte de la misma capitalidad tierras adentro hasta los confines de Guipúzcoa y Alava, y la otra que arranca del mismo punto tendiéndose por todo el Noroeste hasta llegar al mar.

En la primera tiene su encarnación genuina la raza vasca con la uniformidad de sus tipos «cartotes» de cuerpo desmesurado y modales sobrios. El dialecto vasco-guipuzcoano tiene en ella su semillero y su entraña. Lo hablan casi todos. Su importancia comercial es regular.

En la segunda tiene su emporio el progreso bilbaíno con su cúmulo de mineras, industrias «sterdúrgicas», fabriles y navieras. Aquí es donde se refugiaban todos aquellos emigrantes de antaño y por eso tiene esta parte de Vizcaya un carácter étnico que discrepa mucho de la otra zona referida. Bien es verdad que en esta se representa el tipo industrial y en la otra el campesino, pero no obstante, estos hombres de cuerpo más menudo y de aire más vivo acusan por su desafinidad con el vasco-guipuzcoano un convencido origen forastero.

De todos los emigrantes a estas tierras, la región que mayor contingente ha dado ha sido Castilla. De ella, sus provincias de Burgos y Soria están en primer lugar. La morada de sus hombres radicó en las afueras de Bilbao, al pie de los corpulentos montes, junto al filón de hierro y junto al horno gigante que cuece con su fuego intenso las materias crudas. De entonces acá se han ramificado en todos los sectores y actualmente puede decirse que no hay ámbito de labor en que no figuren uno o varios castellanos.

En el desenvolvimiento de la riqueza vasca ha sido el «maqueto» el más sacrificado y el más expuesto. Ha arrancado al vientre de la tierra sus tesoros y ha perecido en él muchas veces catastróficamente. Él ha sido el único que sin evolucionar, superditado a su «salto», ha amasado febrilmente el brillo vasco, ahogando muchos de sus ideales porque a aquellas tierras natales a donde pensó regresar no lo ha podido hacer, porque no se le ha redimido de la pobreza que trajo.

El bilbaíno al «maqueto» de «tercera» le tiene admiración y cariño fraternales, porque él es quien ha forjado con mayor propulsión la grandeza de este pueblo. Y en estos días en que leo en todos los lados el poder y prosperidad grandiosos de esta región, que de mediocre se ha convertido en una de las primeras de España, mecerd al esfuerzo de sus hijos que han sabido explotar las minas, que son el fundamental factor de su pujanza, he esperado hallar en esos artículos siquiera una palabrita que hubiera agradecido mucho, pero no la he encontrado. Voy a dirigírsela a esos cronistas para que ya que la han omitido hoy, quizá la agreguen en algún otro mañana: Vosotros que decantáis con hipérbolo vuestra tierra, vosotros que encomiáis la labor fecunda de los vizcaínos, vosotros que convergéis en que todo ese lustre es hijo de vuestra minería, pareciéndome todo muy bien, ¿por qué no añadís a esa evocación la labor mil veces más penosa de aquellos «maquetos» que llamáis antes a que refulsizen lo que vosotros no podéis hacer y que han bañado con su sudor todas vuestras pesetas? Si sabéis que el corazón de la tierra no ha bajado nadie más que él, ¿por qué al menos no le dedicáis una palabra de loor?

La capitalidad vizcaína se ha encumbrado por un carácter emprendedor y de encumbrarse. El «maqueto» que se ator y eminentemente práctico que atribuye al bilbaíno es inherente a las circunstancias y como lo tiene él lo hubiera tenido otro cualquiera. El haber nacido en esta ciudad, en un suelo de riqueza fabulosa y a labrada y el tener al alcance de su mano el mar que le ayuda poderosamente en su explotación y la relación con el exterior en incitante intercambio de productos, han sido las causas primordiales de su evolución.

A la riqueza vasca no le importó jamás que soplaran malos vientos ni rugieran las tempestades. Oculta, paciente, esperó la bonanza y el momento propicio de salir a la luz. Por eso, en un plazo más o menos próximo, sus consecuencias habrían de notarse, y Bilbao, como eje y centro de su movimiento, ha conquistado la aureola gallarda de su poder económico.

En Vizcaya sobran actualmente brazos. La crisis comercial que viene atravesando desde hace tiempo pasa ahora su período más agudo. Estos estados obedecen a fenómenos inexplicables que asoman de pronto, con la misma brusquedad con que desaparecen. Por lo tanto, esperamos que este horizonte nebuloso no tardará en despejarse, recobrando la activa normalidad que tanto bien reporta a todos.

Se achaca en Vizcaya al «maqueto» ser el principal promotor de huelgas y demás movimientos de desorden en los jornales. Ello es absurdo y no revela ninguna cualidad reprochable ni extraordinaria en él, si se le compara con sus símiles trabajadores de otras provincias y de otras naciones. Ciertamente que en la clase obrera de Vizcaya predomina el castellano, pero las tentativas o litigios de mejoramiento, que periódicamente hace toda la masa, son de perfecta lógica social, resultando insólito pensar que sea él el exclusivo promulgador de esas ideas reaccionarias.

Vizcaya, recordando la odisea del castellano por este país, debiera acogerlo con deferencia, desechando esos fundamentos políticos de los que él se halla desligado enteramente.

JULIAN REYZABAL Y DELGADO.
Bilbao 12 de Febrero de 1925.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del 16 de los corrientes.

Acta de la celebrada el 11 del actual. Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones que celebró durante el mes de Enero.

Dictámenes
Abastos.—En la cuenta que rinde el Conserje del Mercado Cubierto de los ingresos obtenidos en el mismo durante el mes de Enero último.

Cementerios.—En las instancias de D. P. Aránz Páramo y don José Malax-Echevarría, solicitando la propiedad de dos sepulturas, respectivamente, en el de San José.

Obras.—En las instancias del empuñadísimo señor cardenal arzobispo de esta diócesis, solicitando autorización para abrir un pozo en el jardín de su palacio e instalar un motor eléctrico con su bomba para elevar el agua al último piso del edificio.

Del señor presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas, para realizar diversas obras interiores en la casa núms. 10, 12 y 14 de la calle de Santander.

De D. Nicolás González Carrillo, en duplica de que se proceda al arreglo de las aceras de la calle de la Trinidad.

De D. Félix Domínguez, sobre que prorrogue la concesión que se le hizo, o se le haga una nueva, para instalar un surtidor de gasolina en el centro de la plaza de Vega, y otro en el ángulo que forman al unirse las calles de Madrid y San Pablo.

De D. Florentín Álvarez, para que se le autorice a instalar dos aparatos distribuidores de gasolina, uno en la calle de Vitoria, frente a la Librería Internacional, y otro en la calle de Madrid, frente al establecimiento titulado «La Bombilla».

Paseos, Caminos y Campos.—En las instancias de D. Prudencio Benito García Valdivielso, solicitando autorización para extraer 30 metros cúbicos de arena del terreno de aprovechamiento comunal denominado «El Montecillo».

De D. Carolina Velasco Chico, para hacer una entrada en su finca denominada de los Niveles, sita en el camino de las Calzadas, así como para cercarla con alambre.

En varias cuentas.

DOCTOR IOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Española, 40, entresuelo
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

LUIS MARTINEZ OLMOS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20. 1.
SOGRA.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina dental alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11, desp. 1.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 7.
De nueve a once y de once a doce

GRAN TINTORERIA
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSE MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, tintados a la muestra.
Listos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también Impermeables.
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31.—Talleres: calle del Hospital Militar, 5
TELÉFONO 266
PRONTITUD :: ECONOMIA :: ESMERO

El Porvenir de Burgos

A la hora en punto de la citación, comenzó la sesión anual, estatutaria, presidida por D. Tomás Alonso de Armijo, acompañado del Consejo de Administración en pleno, con la lectura de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

Previa ampliación de la primera, por el señor presidente, sobre la conversión de las acciones Serie C, en ordinarias, circunstancia callada en la Memoria por haberse efectuado la operación en fecha reciente, y después de satisfactorias aclaraciones a instancia de dos señores accionistas, respecto al rendimiento de una cuenta en participación y calidad de la de saldos a udores, entró la asamblea de pleno a discutir en el grave y trascendental asunto del aumento de producción.

Atentamente se escuchó la exposición fundamentada de un señor accionista, abogando por que el aumento productivo se lleve a la realidad a base hidráulica, por razón de economía, y con miras esperanzadas a una fusión con otra importante entidad, que con sus elementos productores por combustión, viniera un día a completarse la industria productora de energía eléctrica, con los grandes medios hidráulicos de la una y los importantes elementos a base de carbón o grasas la otra.

Sin renunciar a la asamblea, a ese aumento de producción a base hidráulica, que implicaría construir una línea de transporte o grandes obras de acoplamiento a su actual central, cuya ejecución reclamara enorme capital, se manifestó resuelta en reconocer la necesidad de aumentar su producción y casi unánime en realizarlo con motores de eficacia bien probada, instalados en la población, pues entre otras ventajas que el procedimiento ofrece, se acentúa el esfuerzo metálico social, circunscripto a una instalación productora, que mantenga la constancia de la fuerza disponible, evitar la situación deficiente del estiaje y la angustiosa que nos crea las interrupciones de la línea, todo ello, aparte de lo mucho que se acrecentará el valor social para afrontar en mejores condiciones cualquier propósito de fusión, o para la propia vida, ya que el proyecto de motores de reserva, armoniza la seguridad del funcionamiento en beneficio del cliente con la prosperidad social.

El sentir de la asamblea, cristalizó en la proposición aprobada, facultando ampliamente al Consejo, para estudiar y llevar a efecto la instalación productora que mejor crea conveniente, realizar a la vez, las gestiones necesarias para llegar en un breve plazo a un acuerdo con otra empresa para el aprovechamiento común de los medios de producción y estudiar también la conveniencia de aumentar la producción hidráulica a base de saltos bien diseñados y de fácil realización.

Cuanto a las resultas del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias que fueron aprobados y elogiada la gestión en el preámbulo de la proposición citada, se acordó distribuir un dividendo de 6 por 100 al capital de las acciones series A B y sesenta acciones de la C, 7 por 100 a las de la serie D, o preferentes, aumentar el fondo de reserva con sujeción al mandato de los estatutos y llevar a la amortización de las cuentas del activo el sobrante de las ganancias, que se elevan a la respetable suma de 133.353 pesetas.

Puntualmente satisfizo esta entidad hidroeléctrica los vencimientos de sus obligaciones, y cumplido el cuadro de amortización de las mismas, el cual señalaba el número de sesenta para el ejercicio que comenzamos.

Reelegidos por unanimidad los consejeros a quienes correspondía cesar, ha quedado constituido el Consejo de Administración con los mismos señores que lo formaban.

Constituida la asamblea en sesión extraordinaria, para modificar los artículos 5 y 29 de los estatutos, por virtud de la conversión de las acciones Serie C, se aprobó por unanimidad lo propuesto por el Consejo de Administración.

En varias cuentas.

UNA CIRCULAR

Higiene y Sanidad pecuarias

En el Boletín Oficial se publica hoy la siguiente circular:

«Existiendo en esta provincia varios casos de rabia en la especie canina, transmitiéndose, por desgracia, algunas veces a la especie humana, y no cumpliendo con la debida exactitud las órdenes emanadas de la Autoridad, con el fin de que esa epizootia deje de causar estragos, he dispuesto lo siguiente:

1.º En todos los puntos donde se observe un perro sospechoso de rabia, será éste secuestrado en casa de su dueño por espacio de 90 días, bajo la estrecha vigilancia del inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias.

2.º Todos los perros y gatos del término municipal donde aparezca un animal enfermo o sospechoso de rabia, serán secuestrados igualmente y durante el mismo tiempo que el sospechoso. Sólo podrán salir a la calle los que llevando bozal vayan sujetos por una cadena que llevará el dueño y lleven además la medalla de estar inscriptos.

3.º Todo animal rabioso, cualquiera que sea su especie, será sacrificado inmediatamente sin derecho a indemnización alguna. Los perros, gatos y cerdos mordidos por otro atacado de la enfermedad serán sacrificados aunque en ellos no se observe manifestación alguna de estar enfermos. Los perros vagabundos serán muertos asimismo, aunque al parecer se hallen sanos.

4.º Cuando se sepa que el animal rabioso es de otro pueblo o se tengan fundadas probabilidades de que haya mordido a otros de otra localidad, se harán extensivas a ésta las medidas adoptadas para la declarada infecta.

5.º Todo animal doméstico, de cualquiera especie que sea, que se tenga sospecha de haber sido mordido por un rabioso, se le secuestrará y someterá a vigilancia sanitaria durante tres meses; si son animales de abasto no podrán ser sacrificados hasta pasados 90 días de haber sido mordidos y sin presentar manifestaciones rábicas. Los animales herbívoros mordidos por un rabioso pueden ser sometidos a tratamiento antirábico y en este caso se les dará de alta un mes después de terminado el tratamiento.

6.º A todo dueño que oculte la existencia de un animal rabioso, le impondrá la multa de 250 pesetas; si dió parte a la autoridad y ésta al inspector municipal de Higiene y Sanidad y si son estas autoridades las que lo ocultan, la multa será de 500 pesetas.

Toda falta comprobada de cualquiera de las disposiciones antes citadas, les multaré con 100 pesetas; pero si por negligencia o abandono es mordida una o varias personas, la multa será de 500 pesetas.

Si a consecuencia de desobediencia o inobservancia de estas órdenes muriera alguna persona, se les aplicará las sanciones correspondientes a los artículos 380, 381 y 382 del Código Penal.

Lo que ordeno a los Alcaldes, Inspectores municipales de Higiene y Sanidad pecuaria y público en general.»

T. S. H.

Audiciones para mañana
Manchester. (375 metros).—A las siete y media. Selección de óperas por la orquesta de la estación y el barítono G. Han Iyn.

Zurich. (650 metros).—A las ocho. Concierto de Schubert, por Clara Schneider (soprano), Hermann Hoffmann (piano) y la orquesta de la estación.

Roma. (425 metros).—A las ocho y treinta y cinco. Orquesta Paolotti y Radio Orchestra, la pianista De Andueza, el barítono Polveroni y la soprano Bechi.

Madrid (392 metros).—A las diez y treinta y cinco. Orquesta húngara «Ratz» y la señorita Catalina Núñez.

La revista «T. S. H.»

El número de esta semana publica lo siguiente:
Anacronismo viviente, portada; La política y la Radio, por M. de Castro Tiedra; Una enorme conquista de la Radio; El problema internacional, por Angel Valdepeñas; Los circuitos de «T. S. H.», por Luis N. de Castro; Una lección al empresario del Real; Conferencias y artistas ante el micrófono; La Radio en España; La Radio en el Mundo; La Radio es lazo de unión familiar; Radio-consultorio; Versos cómicos por Francisco Ramos de Castro; Los brindis del banquete de la Radio; Nuestra consulta; Programa de las principales emisoras; Noticias de las principales emisoras; notas cómicas, etc., etc.

DOCTOR URETA DEL VAL
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Apóstol)

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 19, principal.

CRÓNICA JUDICIAL

En el recurso contencioso administrativo municipal, interpuesto por D. Antonio Hortigüela Covarrubias, seguido con el señor fiscal de lo Contencioso, contra el acuerdo del Ayuntamiento constitucional de Contreras, de 9 de Julio del año último, en el que se acordó la destitución de D. Antonio Hortigüela del cargo de secretario, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, revocando el cargo de secretario de dicho Ayuntamiento, con todos los derechos inherentes y consecutivos a esta declaración y prevenidos en el último inciso del artículo 38 del Estatuto municipal.

Madrinas de guerra

La solicitante:
Cabos Eusebio Ortiz Plaza y Moisés Véllez Reiloso y soldados Andrés Rodríguez Vega y Gregorio García Castillo. Batallón expedicionario San Marcial. Ben Téb. Melilla.

Nicolás Gómez Serrano. Comandante de Ingenieros de Ceuta.

Enrique Cerzo. Batallón de Radio-telegrafía de campaña. Tetuán.

Abundio García Salazar, Fidel Casado González y Lesmes García Casas. Regimiento de Ceuta.

Dámaso Fernández, Antonio Zabal y Pedro Cueva, cabos, y Calixto Alonso, Regulares de Melilla. Kandusst, Melilla. Isidoro Diez, cabo, y Alejandro Urten y Paulino Mancho, soldados. Sección de explosivos. Regimiento de Ceuta.

Lamberto García García, cabo. Batallón expedicionario de La Lealtad. Buhafora Melilla.

De la provincia

SOTILLO DE LA RIBERA

Natalicio.—Feliz intervención
Anteayer dió a luz una hermosa niña D.ª María Vignola, esposa del inteligente labrador y rico propietario de esta villa D. Esteban Esquivia.

La madre, que tuvo pérdidas de gran consideración quedando exhausta, sufrió un colapso cardíaco, que duró algunos minutos, poniendo en peligro su existencia.

Merced a la inmediata y eficaz intervención del reputado médico y habilitado cirujano de la localidad D. Eulibio Garro, que, entre otras, aplicó a la paciente inyecciones de suero Hayem y caféina, y prodigó otros muchos cuidados que la ciencia aconseja en tales casos, pudo ser conjurado el peligro, quedando de momento relativamente bien.

Damos nuestra cordial enhorabuena a D. Esteban y familia, como así mismo al señor Garro por su acertada intervención en caso tan gravísimo.

El corresponsal.
Sotillo 15-2-25.

QUINTANILLA DEL COCO

Fallecimiento
Ha fallecido en esta localidad, a los 28 años de edad, la señora D.ª Isabel Alonso Miguel, muy estimada por sus bondades.

Descansen en paz y reciban por esta desgracia su desconsolado esposo don Eliseo Alonso, secretario de este Ayuntamiento, y demás familia nuestro pésame más sentido.

El corresponsal.
Quintanilla 15-2-25.

SANTIBÁÑEZ ZARZAGUDA

Bodas
El día 14 del actual, contraeron matrimonio en la iglesia parroquial de esta villa los simpáticos jóvenes Félix y su hermana Aurelio Herrera González con las agraciadas jóvenes Eleuteria González y Cristeta Herrera.

Benidijo las uniones el párroco don José Uruchú López de Haro y apadrinaron a los contrayentes Fidel Herrera, hermano del novio, y la simpática joven Sabina González, prima de la novia; Nemesio García, cuñado del novio, y Eleuteria Ubierna, tía de la novia.

Las bodas se celebraron con mucha alegría en casa de D. Angel González, padre de Eleuteria, verificándose bailes públicos amenizados por los dulzaineros Cayo Triana y Compañía.

Mil venturas deseamos a los nuevos matrimonios.

El corresponsal.
Santibáñez 16 Febrero 1925.

Doctor Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
Huerto del Rev. 22 1.º

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
(Laureado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculosis—Sueros—Vacunas—Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 48 y 50, 2.º

G. PERALTA
MEDICINA GENERAL
Consulta de once a una
Almirante Bonifaz, número 11, 1.º derecha

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 16 de Febrero de 1895

Ha fallecido el primer teniente del regimiento lanceros de España D. Emiliano Arregui Mendiguchá, casado con D. Carmen Cecilia.

Se ha adjudicado la subasta para el cerramiento y coronación de las tapas del Cementerio que se construye en término de «La Obispa», a D. José Santos Rodríguez, vecino de Burgos, en la cantidad de 24 825 35 pesetas.

El Ayuntamiento en su sesión de ayer aprobó el presupuesto adicional para el corriente ejercicio.

Importan los gastos 160 051 15 pesetas, y los ingresos 124 576 65, resultando un déficit de 35 474 50 pesetas.

Ha dejado de existir D. Estanislada Medel Serna, madre de D. Jacinto Alegría.

LITOGRAFIA

Hija de B. Fournier
MORCO, 8 / VITORIA, 5
Teléfono número 32

Acciones y Obligaciones para Sociedades: cheques, cartas, sobres, facturas, memorandums, etiquetas, papel manila para el Comercio, cubiertas de choco late y cuantos trabajos se deseen, en / / / / uno o varios colores / / / /

De la Catedral

Oposiciones a una canonía
Mañana, después del Coro de la mañana, próximamente a las diez y cuarto, en la Nave mayor, serán las homilias en castellano.

D. Honorato Carrasco disertará sobre el capítulo 17 del Evangelio de San Juan, que contiene la oración de Jesucristo como gran Sacerdote de la Nueva Ley.

D. Daniel Torre Garrido, acerca del capítulo 8 del Evangelio de San Mateo.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de Briangóns, D. Marciano Domínguez Martín.

Ecos de sociedad

Esta tarde, en el rápido, ha marchado a Madrid el gobernador civil D. Antonio Horcada.

Del mando de la provincia se ha encargado el señor presidente de la Audiencia Territorial, D. Enrique Robles Nisarre.

Ayer, a las once, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, celebró la boda de la señorita Margarita Sáez Ruiz y D. Lorenzo López Castrillo, maestro del barrio de San Pedro de la Fuente.

Bendijo la unión el señor cura párroco D. Andrés de la Iglesia, y actuaron de padrinos el inspector jefe de primera enseñanza D. Julio Saldaña y su hija la señorita Mercedes Saldaña.

Los invitados fueron obsequiados en el Hotel de D. Martín Avila con una espléndida comida, y luego los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron para Madrid y otras capitales de España.

Ha fallecido en el día de hoy, don Eliseo Sedano Cuesta, maestro de la escuela de niños de los Reales Párrocos de Hueigas y Hospital del Rey, a cuya desconsolada esposa, hijos y demás familia acompañamos en el sentimiento por tan dolorosa pérdida.

SALON PARISIANA

Mañana miércoles, a las siete y a las diez, continuación de la sensacional novela de Louis Feuillade, en cinco jornadas.

El huérfano de París

(Un detective de 15 años)
interpretación de RENE POYEN (Mantillo) y la niña BOUBOULETTE.
Estreno de la cuarta jornada.

Estreno de la cómica en dos partes

Lechuguina sufragista

Pronto: EL HIJO DE LA PARROQUIA, por J. Coogan, y EL HIJO DEL PIRATA, por Biscot (Memorin).

EL ASUNTO DEL DIA

Suspensión de pagos de la Unión Minera

Carta abierta

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y distinguido amigo: La Cámara Oficial de Comercio e Industria que me honro presidir, tan pronto tuvo conocimiento de la solicitud de suspensión de pagos formulada por el Banco «Crédito de la Unión Minera» se reunió en sesión extraordinaria para deliberar sobre la grave cuestión planteada por dicha entidad bancaria y adoptar aquellas medidas y resoluciones que la previsión y la defensa de los intereses mercantiles y en general de la provincia, hicieren procedente en justicia.

Y fué el primer acuerdo trasladarse en comisión, y sin pérdida de momento a la capital de Vizcaya para conocer exactamente la situación real y verdadera del Banco suspenso, la efectividad o ficción de su «saneada» cartera y saber si fué el inesperto acuerdo del Consejo de Administración sabida medida de prudencia por prevenir la imposibilidad de saldar descubiertos inaplazables a la época de sus respectivos vencimientos, pero con la conciencia y moralidad que supone la igualdad o mayor cifra del activo sobre el pasivo, o un caso más de venalidad y desaheramiento, es decir, suspensión como primer peldaño en la escalera de la quiebra y no ciertamente fortuita, burlando sagrados derechos, acarreado la angustia y la tragedia a cambio de la impunidad y del sarcasmo de ver solo saneadas las carteras de los expoliadores.

La Comisión designada ha regresado a Burgos y cumplido su misión, mejor dicho, su misión no terminará hasta tanto no recupere Burgos y Castilla en general lo que es suyo; mas para que esto se logre, para que no se entorpezca esta solución y soluciones estimamos un deber, invocar su burgalesismo acendrado con esta súplica ferviente: que no se comente el asunto, sino cuando ese comentario vaya avalado con la firma de la Cámara; que sólo se acojan en esas columnas prestigiosas notas y anuncios que sobre el particular envíe esta Corporación. Su claro criterio comprenderá el alcance y finalidad de nuestro ruego; los lamentos de dolor, los gritos de pasión o de angustia, ni remedian ni siquiera alivian la situación del paciente, y pueden, en cambio, agravarla; no malgastemos las energías en estériles imprecaciones; no, primero la terapéutica, y si no la cirugía.

Esta noche se reúne de nuevo la Cámara; se cuenta con el necesario permiso, y a esa reunión asistirán, de seguro, numerosos perjudicados con la suspensión. La Cámara dará cuenta de sus gestiones e impresiones, y esta es la causa de que no consignemos aún públicamente nada relacionado con nuestro viaje.

Burgos no puede dejarse arrebatar más de veinte millones de pesetas; Bilbao si quiere mantener su rango de poderío económico, su crédito y su prestigio, ha de ser nuestra aliada.

Es cuestión de obrar con virilidad y de unirse Burgos y Castilla, y los individuos y las Corporaciones... y con unas y dientes dar la sensación de actitudes decididas en defensa del pan de nuestros hijos, amasado con privaciones y sacrificios y que no puede renunciarse sin cobardía.

Perdone la extensión de esta carta y mande como guste a su afino amigo y camarada, Sr. m. — El presidente de la Cámara de Comercio, Pascual Moliner.

Historia del Crédito

En el «Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España» de 1921, año VI se ha publicado el historial del Crédito de la Unión Minera, que para conocimiento de nuestros lectores, reproducimos hoy, porque nos parece interesante en estos momentos.

Dice el «Anuario» citado: «Esta sociedad de crédito se constituyó en 13 de Junio de 1901, por escritura otorgada ante el notario don José María Carandé, de Bilbao. El capital social se fijó en 20.000.000 de pesetas, representado por 80.000 acciones, de 250 pesetas cada una, divididas en dos series de 40.000 acciones. Puso en circulación las 40.000 acciones de la primera serie, que representaban un capital de 10.000.000 de pesetas, de las cuales desembolsó 6.000.000.

El capital desembolsado se formó por dividendos pasivos de los accionistas y por dividendos extraordinarios destinados a liberar las acciones. En 1910 se tomaron 500.000 pesetas del fondo especial de reserva, para liberar las acciones

en un 5 por 100, que así quedaron con un desembolso de 25 por 100; en 1911 y 1912 se hizo igual aplicación de otras 500.000 pesetas en cada ejercicio; lo mismo se hizo en 1 de Enero de 1914, quedando entonces las acciones con un desembolso de 40 por 100.

En Agosto de 1914, a consecuencia del pánico que produjo la declaración de la guerra europea, suspendió pagos; pero reanudó las operaciones en 26 de Marzo de 1915. Los accionistas desembolsaron entonces un 20 por 100, con lo cual las acciones quedaron con un desembolso del 60 por 100.

Por petición de sucesivos dividendos pasivos, completó el desembolso de los 10.000.000 de pesetas de las 40.000 acciones de primera serie, quedando en cartera las 40.000 acciones, de a 250 pesetas una, que constituían la segunda serie.

En 1917, en junta general de accionistas, se acordó emitir las 40.000 acciones de segunda serie que poseía en cartera, dando a cada acción antigua una nueva al tipo de 300 pesetas, y refundiéndolas en una sola, de a 500 pesetas, con lo que obtuvo el desembolso total de su capital de 20.000.000, mas un beneficio por prima de emisión, de 2.000.000 de pesetas, resultando, por tanto, que su capital social estaba representado por 40.000 acciones, de a 500 pesetas una.

Ampliación del capital a 50.000.000 de pesetas

En junta general extraordinaria celebrada el 5 de Junio de 1919 aprobó por unanimidad la propuesta del Consejo de Administración, que abarca los siguientes extremos:

1.º El capital se eleva de 20 a cincuenta millones de pesetas, con el 50 por 100 de sobrecambio, consiguiendo el Banco, en virtud de esto, un beneficio de 15.000.000 de pesetas.

2.º Se concede al Consejo de Administración la facultad necesaria para emitir, durante el mes de Julio, 10.000.000 de pesetas nominales, con el ya dicho sobrecambio de 50 por 100, correspondiendo, por tanto, a cada dos acciones una nueva.

3.º Los restantes 20.000.000 quedarán en cartera para emitir 10.000.000 en acciones cuando el Consejo lo crea conveniente. En esta segunda emisión corresponderá una acción por cada tres de las anteriores.

4.º Quedará facultado el Consejo para emitir los 10.000.000 restantes cuando lo crea oportuno. Entonces corresponderá por cada cuatro acciones anteriores, una nueva.

De estas emisiones, 40.000 acciones nuevas, o sean 20.000.000 de pesetas, se han emitido en 1919 al tipo de 750 pesetas, obteniendo un beneficio de diez millones de pesetas. En Enero de 1921 se emitieron el resto, o sean 20.000 acciones, de a 500 pesetas, al tipo de 750 pesetas, obteniendo un beneficio de 5.000.000 y quedando en esta fecha desembolsado totalmente su capital de 50.000.000 de pesetas.

Ampliación del capital a 100.000.000 de pesetas

En junta extraordinaria celebrada el 23 de Febrero de 1923 acordó elevar el capital social a 100.000.000 de pesetas, aprobándose la siguiente proposición del Consejo:

a) Ampliar el capital social a cien millones de pesetas nominales, o sea un aumento de 50.000.000 en cien mil acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una.

b) Reservar a los accionistas el derecho a suscribir las acciones que sean puestas en circulación, al tipo de la par.

c) Las acciones representativas del aumento de capital, que llevarán los números 100.001 a 200.000, ambos inclusive, quedarán en cartera, para ser puestas en circulación a medida que el Consejo de Administración lo acuerde, por grupos o series de 10.000 acciones, representativas de 5.000.000 de pesetas nominales, o sea el 10 por 100 del capital ampliado.

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía cómica
RAMIREZ-ZORRILLA

Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde (3.º de abono) y a las diez y media de la noche (popular), reposición del boceto de sainete en un acto y en prosa, original de Rafael de Miguel y José Pérez López, titulado

:(El día del juicio :(

y ESTRENO de la farsa cómica en dos actos, original de los señores García Álvarez y Fernando Luque, titulada

EL VIZCONDE SE DIVIERTE

QUINCE PENAS DE MUERTE

d) En cada una de las emisiones, los accionistas tendrán derecho a suscribir tantas acciones de las puestas en circulación como proporcionalmente correspondan al número de acciones antiguas que posean.

e) La primera serie, de 10.000 acciones, números 100.001 a 110.000, ambos inclusive, representativas de 5.000.000 de pesetas nominales, se emitirá en 1 de Julio de 1920, al tipo de la par, o sean (500) quinientas pesetas efectivas por acción, pagaderas de una sola vez, correspondiendo una acción nueva por cada diez antiguas.

f) A los suscriptores que no posean diez acciones o no reúnan múltiplo exacto de diez, se les proveerá de los residuos que les correspondan.

En el transcurso de 1920 puso en circulación 20.000 acciones nuevas por valor de 10.000.000 de pesetas, emitiendo 10.000 acciones en Julio y otras 10.000 en Octubre.

En Bilbao

El Noticiero Bilbaíno publica el siguiente remitido:

«Las entidades que suscriben han considerado que la primera medida que debían adoptar en cumplimiento de su misión, era la de solicitar de los señores consejeros del Crédito de la Unión Minera, la aportación de sus bienes para reforzar el Activo de la Sociedad.

A pesar de no ser satisfactorio el resultado por algunas de las contestaciones recibidas, estas entidades persistían en su labor de velar por los intereses comprometidos en el Crédito de la Unión Minera.

El presidente de la Cámara de Comercio, A. de Jausoro.

El síndico presidente de la Bolsa de Bilbao, Diego Mazas.

El presidente de la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Federico Moyúa.

El presidente de la Caja de Ahorros provincial, Ceferino de Urén.

Por el Banco de Bilbao, Santos de Járate.

Por el Banco de Vizcaya, Venancio Echeverría.»

NOTICIAS

Ayer se declararon en huelga 23 operarios que trabajaban en la fábrica de coses de yute de D. Julián Ortigosa. Piden aumento de salario y que se cumpla la jornada de ocho horas.

«Hoy volvieron a sus puestos 16 obreros.»

¡Qué bienestar se nota tomando coca Argudo!

El señor gobernador civil ha multado con 75 pesetas a un individuo sospechoso, por faltar a la moral, y con 50 a otro, por promover escándalo en la vía pública.

La familia del infortunado joven Urbano Cuañudo Iniguez, conocido pintor de esta plaza, da las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron durante la corta enfermedad y asistieron luego al entierro verificado el domingo último.

Las misas que se celebran mañana miércoles, a las siete y media y ocho en el altar del Santísimo Cristo, y a las diez en el de la Dolorosa, de la iglesia de San Gil, y a las ocho en el altar de la Virgen del Carmen de la de San Lorenzo, serán aplicadas por el alma de D. Isabel Mendiola Saldaña, que falleció el día 18 de Febrero de 1924.

La familia ruega a los amigos la tengan presente en sus oraciones.

Por la Junta Provincial de Abastos siguen poniéndose a la venta patatas a 25 y 30 céntimos, según clase, en el puesto facilitado al efecto en la plaza cubierta de Abastos y en la Cooperativa de Obreros, habiéndose facilitado también alguna cantidad para la Cooperativa de Funcionarios.

Hoy ha fallecido en esta capital la señora D.ª Felipa Barbero Ibeas, madre política de nuestro buen amigo D. Julián Núñez Ruiz, guardia municipal. Reciban éste, su esposa D.ª Cristina Ruiz Barbero y demás apreciable familia el testimonio de nuestro sentimiento.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en la comida y cena de ayer: 1 032.

Aprovecharse

En el puesto número 11 del Mercado Cubierto se vende carne de lechazo del país, muy superior, a 4 pesetas kilo.

PUESTO NUM. 11

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. — 3 20 t.

Sanidad municipal

La Gaceta publica un decreto aprobando el reglamento de Sanidad municipal.

Es muy extenso y consta de tres capítulos, un apéndice y una disposición transitoria.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Circular disponiendo que se reorganice, denominándose Tercio de Marruecos, el actual Tercio de Extranjeros, autorizando al Ministerio de la Guerra para que, cuando lo considere necesario, aumente en un 10 por 100 el número de plazas de plantilla.

Esta se compondrá de un coronel, dos tenientes coronales, 11 comandantes, 45 capitanes, 161 subalternos, 56 contratados, 51 suboficiales, 342 sargentos, 751 cabos, músicos, tambores, etc., y 7.716 de tropa.

Dispondrá de 1.370 ganados.

La Mancomunidad Catalana

El Imparcial publica hoy el siguiente suelto:

«Dentro de pocos días vuelve a África el presidente del Directorio.

A juzgar por las trazas, esta nueva estancia en Marruecos será corta.

Ignoramos si entrará en sus planes y en los del Directorio decidir el pleito de la Mancomunidad antes de su partida.

Nuestro voto es por que lo resuelva inmediatamente; que no lo deje en pie al marcharse.

Figura este problema de la Mancomunidad entre los más importantes de nuestro país y los que requieren más urgente solución.

Creemos sinceramente que sería un acierto resolverlo, desde luego, en la forma por nosotros propuesta; es decir, disolviendo la actual Mancomunidad y reintegrando a las Diputaciones catalanas y a las del resto de España sus facultades íntegras.»

Se va a extraer un tesoro hundido en la bahía de Vigo

LONDRES.—Se ha formado una Sociedad inglesa para recuperar un tesoro evaluado en diez millones de libras esterlinas que se hundió con la escuadra turca en la bahía de Navarin en el mes de Enero de 1827.

Se espera que gracias al material moderno se podrán recuperar esas riquezas que reposan en el fondo del mar a unos treinta metros de profundidad. Si la operación diese resultado satisfactorio, la misma Compañía intentará una operación más difícil: recuperar los veinte millones de libras esterlinas que en 1707 se hundieron en la bahía de Vigo con los galeones españoles que fueron echados a pique para evitar que se apoderase de ellos la escuadra holandesa.

De Palacio

Con el Rey despachó el vocal del Directorio señor Rodríguez Pedré.

Luego recibió al exministro duque de Almodóvar del Valle, D. Enrique Careaga, obispo de Orihuela, abad mitrado de Santo Domingo de Silos, Padre Luciano Serrano, que iba acompañando a una comisión de párrocos de Avila, los cuales hicieron algunas peticiones, al doctor Carracido; al señor González Llanos, con una representación de Los Previsores del Porvenir; a una comisión de obreros católicos; a otra de la Confederación católica, y a otras personas.

También la Reina D.ª Victoria tuvo numerosa audiencia.

Sánchez Guerra

Con objeto de asistir a unos Consejos de la Unión y el Financiero y de otras Sociedades, salió anoche para París el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

Regresará a Madrid el domingo.

Muerte del capitán general de la octava región

LA CORUÑA.—Anoche, a las diez, se agravó considerablemente el capitán general, señor Alvarez del Manzano, que venía enfermo desde el 24 del mes pasado.

Precipitadamente se llamó a un médico y sus impresiones fueron tan pesi-

mistas, que se le administró el Viático, asistiendo al acto los gobernadores civil y militar, todos los jefes de Estado Mayor de servicio en Capitanía y las contadas personas que por la premura con que se realizó el acto se enteraron de ello.

A las siete y media de la mañana dejó de existir el Ilustre general, causando su muerte gran sentimiento.

El baile de la Prensa

Hasta las seis de la mañana duró en el Teatro Real el baile de máscaras organizado por la Asociación de la Prensa, que ha resultado brillantísimo en extremo.

Allí se congregó lo más selecto de la aristocracia, escritores, artistas, periodistas, etc.

Ejecutáronse obras españolas, viéndose ricos disfraces de época.

En las primeras horas de la mañana llegaron al Real el marqués de Estella, el duque de Tetuán y el general Berenguer.

Durante el primer descanso se sortearon 30 artísticos y valiosos regalos.

La recaudación ha sido muy importante.

Jefe enfermo

El jefe del Gabinete de Informaciones y Censuras, teniente coronel de Estado Mayor D. Pedro Rico, se encuentra enfermo de algún cuidado desde hace ocho días, a consecuencia de un ataque gripal.

El viaje de Lossada

Se asegura que el general Lossada, gobernador militar del campo de Gibraltar, no volverá a dicha plaza.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia.—Nombrando consejero de Estado al viceministro don José Rivera.

Hacienda.—Dividiendo la capital de Madrid, a los efectos de la recaudación de las contribuciones, en diez zonas, que se ajustarán a los demás distritos municipales.

—Concediendo varias transferencias de crédito por valor de 560.500 pesetas.

Fomento.—Nombrando comandante de número de la Orden del Mérito Agrícola a don César Antonio Arruche.

—Id. ordinario a don José Molinero.

—Id. jefe de segunda clase del cuerpo de ingenieros de Montes a don Gustavo Cebero.

—Id. caballero de la Orden del Mérito Agrícola a don José Casuelles.

—Confirmando una providencia dictada por el gobernador civil de Oviedo, sobre la necesidad de ocupación de fincas para exploraciones mineras.

—Decreto regulando los riegos del Alto Aragón.

—Concediendo a los Ayuntamientos derecho de tanteo en el aprovechamiento de pastos en las dehesas.

—Consignando un millón de pesetas para premiar a los Ayuntamientos que mejor cuidados tengan los caminos antiguos y las veredas.

Los salvajes en acción

TOULOUSE.—En la estación de Ciurac (Lot) fué descubierta una tentativa de descarrillamiento contra el rápido París-Barcelona.

El jefe de la estación encontró una travesía y un trozo de carril atados con un alambre atravesando la vía por la que debía de pasar el rápido.

Además los autores de la criminal tentativa habían cortado las señales de alarma para que un tren de mercancías que llegaría después viniese a estrellarse contra el rápido, si éste descarrillaba, agravando con ello la magnitud de la catástrofe.

Felizmente, el inhumano intento fué descubierto a tiempo y no sucedió nada de lo que pensaban realizar los hasta ahora desconocidos autores del mismo.

Sanjurjo en Madrid

Esta mañana, en el expreso de Andalucía, llegó a Madrid el comandante general de Melilla señor Sanjurjo.

Le esperaban el subsecretario de Gobernación Martínez Anido, varios amigos y numerosos jefes y oficiales.

Una huelga

OVIEDO.—Se han declarado en huelga los empleados de teatros, que solicitan un aumento de un 50 por 100 en las horas extraordinarias.

Las empresas han acordado sustituir a los huelguistas por señoritas.

MENCHETA.

INFORMACION MERCANTIL

BOLSA		
MADRID		
	Anterior	Día 17
Interior 4% Serie A.	71 75	71 00
Id. Id. Serie B.	70 40	70 35
Azable. 4% Serie A.	80 00	80 25
Id. 5% Antigua.	95 30	95 50
Id. 5% 1917.	95 30	95 45
Exterior 4% Serie A.	86 75	86 00
Tesoros Enero.	102 30	102 30
Id. Febrero.	102 60	102 70
Id. Abril.	102 30	102 30
Cdas. hipotecas. 4%	92 00	93 00
Id. Id.	101 80	101 80
Id. Id.	110 00	109 50
Banco de España.	566 00	566 00
Hispano Americano.	159 00	000 00
Central.	103 00	103 00
Río de la Plata.	57 00	56 00
Ferroc. Norte, acc.	381 00	379 00
Id. Id. obl. 6%	000 00	000 00
Id. M. Z. A., acc.	367 00	365 00
Id. Id. obl. 1%	000 00	290 75
Id. Alcañices 5 1/2%	000 00	000 00
Azucareras, acc. pref.	112 00	112 00
Id. Id. acc. ordin.	233 60	238 00
Tabacalera.	233 60	238 00

CAMBIOS		
	Anterior	Día 17
Francos.	36 85	37 00
Libras.	33 60	

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid - 5/20

El reglamento de Sanidad

Como ya hemos dicho, la Gaceta publica hoy el reglamento de Sanidad municipal.

Dice en síntesis que el ideal de los Ayuntamientos debe ser la organización y sostenimiento de los servicios sanitarios, que tienen algo atrasados.

Contiene la novedad de recomendar la municipalización del abastecimiento de leche para evitar las adulteraciones.

Sienta la obligación de nombrar comarcalmente en los municipios rurales. Podrán ser médicos titulares los inspectores de Sanidad, percibiendo las cantidades que los Ayuntamientos fijan, para lo cual se señala una cuota mínima.

Para el perfeccionamiento en materia técnica de los inspectores habrá un curso especial en la Escuela de Sanidad, ingresando en el cuerpo por examen.

Los Ayuntamientos aprobarán en el término de seis meses el Reglamento. Procurarán los Ayuntamientos municipalizar los servicios de aguas potables, mataderos, cementerios y enterramientos.

Todo está igual

No hay nada nuevo en lo relacionado con el robo del Hotel Nacional.

Del único que se sospecha es del detenido Belloc, quien se cree que está complicado en varios hechos delictivos.

La Dirección de Seguridad ha multado con 5/10 pesetas al dueño del hotel por haber observado defectos en los libros y registros de viajeros.

Se ha averiguado que las llaves maestras las tiene exactamente iguales otro hotel.

Barrera, suspende el viaje

La suspensión del viaje a Madrid del general Barrera, obedece a que esta mañana recibió orden del ministerio de la Guerra de que no era necesaria su presencia en la corte.

Visitó

El marqués de Estella ha recibido esta tarde la visita del gobernador civil de Vizcaya, del embajador de los Estados Unidos, del agregado militar de Francia y del general Sanjurjo.

De espacho en el ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Gobernación, Gracia y Justicia e Instrucción Pública y con el jefe de la sección de Marruecos señor Aguirre.

Suspensión de una visita

Por encontrarse en ferreo el conserje del Supremo de Guerra y Marina, que es pendiente en la causa que hoy debía verse, se ha suspendido ésta.

De Barcelona

BARCELONA.—Llegó de Madrid el gobernador civil de Cerona, quien directamente se marchó a Capitanía general, conferenciando extensamente con el señor Barrera.

Por distraído en el peso y otras faltas, la Junta Provincial de Abastos ha impuesto multas de 50 a 10.000 pesetas a 54 industriales.

El fiscal ha dictado las conclusiones provisionales en la causa que se sigue por atraco a la casa Salsach, ocurrido el 20 de Agosto de 1923.

Los procaes los son siete, los cuales, puestos de acuerdo y provistos de armas de fuego, penetraron en el despa-

cho, intimidando al personal y apoderándose de unas 8.000 pesetas.

Además mataron al cajero y sobrevino la refriega, huyendo y resultando heridos Victoriana Castelló, Ana Lombart, el guardia civil apellidado Galeoto, la niña de 20 meses Asunción Parellada y otras personas.

También sufrieron heridas los procesados San Martín y Enrique Alvarado. El fiscal les acusa de robo y homicidio y pide para todos ellos la pena de cadena perpetua, excepto para Alvarado, que, por ser menor de 18 años, solicita se le impongan 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Hay citados 97 testigos. La vista se celebrará dentro de dos meses.

El juez que instruye la causa por el desfalco de Telefónos, ha tomado hoy varias declaraciones, pero parece que no se descubre nada nuevo.

Sobre lo actuado se guarda gran reserva.

Una nota oficiosa

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que para evitar erróneas interpretaciones de lo dicho por el marqués de Estella a la comisión del clero rural que le visitó el sábado, conviene advertir que los numerosos sacerdotes que con él estuvieron le hablaron con toda humildad y respeto, solicitando que les concediese mejoras en atención con los intereses nacionales.

Del asunto le habló ya el cardenal primado y otros prelados interesándose por el clero rural y haciéndole ver sus necesidades.

Prometió el presidente en la entrevista hacer justicia, ya que con satisfacción reconoce la labor moralizadora y cultural que el clero realiza.

También dijo a la comisión que el Directorio examinará la petición, en la seguridad de que procurará remediar la situación del clero.

Recordó el presidente que el año pasado le visitó el cardenal primado en representación del clero para tratar del mismo asunto y ofreció mejorarla clase.

Concluye diciendo la nota que el marqués de Estella indicó a la comisión que sus aspiraciones de bien confiarlas a sus respectivos prelados, ya que son los primeros que tienen vehementes deseos de que se les atienda y así estarán en enlace con el Pober público.

MENCHETA

CORSETERIA «SANTA RITA»

LAIN CALVO, NÚMERO 26
Esquina al Arco del Pilar.

Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que son norma en esta casa, la cual tiene el gusto de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela.

Carreras militares

Academia General Preparatoria
FUNDADA EN 1913

D. Ignacio Albarellós, comandante de Artillería
D. Antonio Andueza, comandante de Caballería.

Alumnos de esta Academia han obtenido los primeros números en todas las Academias militares.

Calera, núm. 25

PARA CARNAVALES

Calzados elegantes y buenos, por poco dinero
«Calzados Luis», Santander, 3. Todos los días nuevos modelos.

No compréis stilográficas sin antes visitar la gran exposición de plumas-fuentes «The Unique Pens», que presenta la librería LAIN CALVO. En ella encontraréis más de cincuenta modelos elegantes y sólidos, garantizados por certificado, al precio único de 9/95.

Para los bailes de Carnaval

Se han recibido los modelos de última creación de señora para el gusto más exigente en colores y charol.

Gran zapatería de Julián Mariscal
PALOMA, 36 BURGOS

Pobres viejos, temblones que tenéis (frio), estais junto a la lumbre, siempre sentados.

Pedid que os den pronto el rero vico. Titulado SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Y apenas la bebáis, por los caminos, Andareis de paseo desabrígados.

Gran aperitivo tónico reconstruyente. De uso general, muy agradable.

Proprietario: Tejada y C.ª, sucesores - Areta (Alava).
Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgo.

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

Para bodas, para ampliaciones, para retratos de niños, J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, San Juan, 63, entre-suelo. Teléfono 341.

Doctor Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO

HORAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS Y DE CUATRO A SEIS

Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 80.

Gratis en el Dispensario de la Cruz Roja, los miércoles, de diez a once.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana:

Santos Simón, Eladio, Flaviano, Máximo, Claudio, Secundino, Silvano, Fructuoso y Clásico.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Instrucción Pública. Vacantes de Cátedras.

Dirección general de Primera enseñanza. Nombramiento de maestros.

Gobierno civil. Circular dando instrucciones para combatir la rabia.

Elecciones de compromisarios para senadores.—Lista de los señores con derecho a la elección de compromisarios para senadores del corriente año.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el mes de Febrero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

VACANTES

Médico titular de Santa María Rivarredonda y Villanueva de Teba, con 750 pesetas anuales.

Término: 20 días.

—Secretario del Ayuntamiento de Solana, con 1.500.

—Idem idem de Isar, con 550.

—Idem idem de Quintanamanvirgo, con 1.500.

—Idem idem de Redecilla del Camino, con 1.500.

Término: 30 días.

SUBASTAS

El día 14 de Marzo se celebrará en la Dirección general de Obras Públicas la subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de Santo Domingo de Silos a Caleruega, en la carretera de Burgos a La Vid, cuyo presupuesto asciende a 101.306,91 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Junio de 1927, y la fianza provisional de 5.000 pesetas.

—El citado día, y en la misma Dirección, tendrá lugar la subasta de las obras del trozo primero de encauzamiento del río Arlanzón en Burgos.

El presupuesto de contrata asciende a 567.483,46 pesetas.

La fianza provisional a 23.400 pesetas. El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre su forma y presentación, así como las relativas a la celebración de la subasta, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en el ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de la provincia de Burgos.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, entre la Compañía de Seguros «Bilbao» y la Compañía de Navegación Mixta, sobre rendición de cuentas; ponente, señor De Juan; defensores, Licenciados Ríos y Horns; procuradores, Aparicio y Echevarrieta; secretaria del Lic. Mena.

REGISTRO CIVIL

Defunciones:

Felipa Barbero Ibeas, de Vivar del Cid, 76 años, Hospital de San Juan; Elisaco Sedano Cuesta, de Castell de Peones, 55 años, barrio del Hospital del Rey; Máximo Ortiz Hernán, de Burgos, 30 años, Casa Provincial; Dominica Castresana Riccerzo, de Burgos, 2 meses, Casa Provincial.

Nacimientos:

María García Maté, Ángela Herrera González, Andrés Rivero Rodríguez.

Matrimonios: Don Manuel Martínez Barbero con Doña Felisa López Gallo, mañana, a las once, en San Lorenzo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro. — A las ocho de la mañana, 637,4; a las cinco de la tarde, 637,0.

Temperaturas. — Máxima sombra, 6,6; mínima sombra, 0,4.

Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, S; a las cinco de la tarde, SO.

Pluviómetro. — Día 16, lluvia en milímetros, 1,6.

A los propietarios, industriales y público en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. A. precios de fábrica.

Instalaciones alumbrado, timbres y telefonos.

Jesús Mantique, Cid, número 22. Teléfono 625.

Venta de una casa

A voluntad de sus dueños se saca a la venta pública y extrajudicial su casa, número 18 de la calle de Huerto del Rey, de esta ciudad, de una superficie de 684 metros cuadrados, con puesta de entresuelo, tres pisos y bohardillas y que linda a la espalda con la calle de Fernán-González.

La fianza está con titulación perfectamente inscrita y se vende libre de toda carga, saliendo a subasta sin sujeción a tipo alguno.

La subasta tendrá lugar ante el Notario de esta ciudad, don Crisanto Bertrán, en su despacho de Almirante Bonifaz, número 19, piso 1.º el día 18 del actual mes de Febrero y hora de las doce de la mañana, admitiéndose proposiciones por pujas a la llana durante el plazo de media hora y reservándose los dueños de aceptar la proposición más favorable o de rechazarlas todas si ninguna vieran convenientes.

Con la primera oferta de cada proponente deberá depositarse en poder del señor Notario el 10 por 100 del importe de la proposición, que deberá ampliarse al terminarse la subasta hasta el 10 por 100 de la suma en que pudiera resultar adjudicada la casa; depósitos que serán devueltos en el acto de terminar la subasta a los señores que no resultasen compradores de la fianza. El depósito correspondiente a la oferta aceptada quedará en poder del Notario como parte del precio de la fianza hasta el otorgamiento de la oportuna escritura, que deberá tener lugar dentro de los ocho días de la celebración de la subasta, perdiéndose en caso contrario dicho depósito en beneficio de los dueños de la fianza.

Las personas que por querer interesarse en la compra, deseen visitar la casa pueden acudir al primer piso de la misma donde les facilitarán el oportuno permiso, pudiendo ver también en la Notaría ya citada la nota de productos de la fianza.

Burgos 9 de Febrero de 1925.

AUTOMÓVILES

[Verdadera ocasión]

[Todo es oportunidad]

Sólo un coche reúne todas las ventajas que se buscan en un automóvil. Ante su triunfo, alcanzado por el conjunto de condiciones sobresalientes sobre los demás, en comodidad, resistencia y mayor fuerza desarrollada, con menor gasto que ningún otro coche, y confirmadas todas sus ventajas por su adquisición en las Compañías del F. C. Santander Mediterráneo (Sección de Construcción), y la Resinera Española, ante concurso para los trabajos más penosos y continuos, con verdadero éxito.

Solo se explica desde de su supremacía quien no haya experimentado y probado el último modelo

Overland

Para que los muchos solicitantes de esta marca puedan disfrutar de su propiedad, y a fin de llegar a la cifra de venta comprometida, esta casa vende solo hasta el 25 de este mes de Febrero, los del último modelo, el irrisorio precio al contado de 6.600 pesetas, salvo venta, dando facilidades para el pago.

Detenid vuestros tratos hasta no probar estos coches.

AGENCIA OVERLAND

Juan José Allero, Isla, núm. 31, Burgos.

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: que necesitando esta Junta adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza, se invita por el presente a los señores que deseen presentar ofertas para este concurso, en la Secretaría de esta Junta (Parque de Intendencia), haciendo constar en el sobre que es oferta para este concurso, hasta ocho días después de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto al público en las oficinas del indicado Parque (calle de San Francisco, 17) todos los días laborables, de nueve a trece horas.

El importe de este anuncio ha de ser satisfecho por los adjudicatarios.

Los artículos y cantidades que han de adquirirse son los siguientes: 80 quintales métricos de harina de primera; 800 de harina de todo pan; 870 de cebada; 87 de carbón de cok; 569 de vegetal; 85 de hulla; 157 de leña, y 152 de paja larga.

El precio a que se ofrezcan los artículos se entenderá puesto sobre los almacenes del indicado Establecimiento.

Es condición indispensable la presentación del último recibo de la contribución industrial, al hacer efectivo el importe de los artículos ingresados en almacenes.

Burgos 16 de Febrero de 1925.—Por acuerdo de la Junta, el secretario, Fernando Pastora.

Regimiento Lanceros de España

7.º DE CABALLERÍA

Queda en suspenso, hasta nueva orden, la venta pública subasta del ganado de desecho que tiene este Cuerpo anunciada para el día 20 del actual.

Burgos 17 de Febrero de 1925.—El comandante mayor, Leonardo Ibarra.

Aviso al público

Encontraréis buenos alpargatas en la alpargatería EL BURGALÉS, Merced, 6 y 8. Precios increíbles. Alpargatas y zapatillas de invierno.

Elevación de aguas para riego y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolinas o eléctricos.

Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura.

PRECIO 450 PESETAS

VENTAS A PLAZOS

GARAGE X.—Calle de Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

Las personas que piensan construir

deben pedir muestras y precios de ladrillos, tejas curvas y planas, baldosines, bloques, etc., etc. en la

NUEVA CERAMICA

«El Castillo de Campos» que dispone de grandes existencias, de esmerada calidad y las cede a precios económicos

UNION INDUSTRIAL PALENTINA (S. A.) Mayor Principal, 25.—Palencia

Muy en breve, depósito en Burgos: Camino de la estación y Barrio Gimeno (frente a la Fábrica del Gas)

La Moderna

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood 5, último modelo. Ptas.	875
Underwood 5, ocasión.	600
Remington 10.	750
Res Visible desmontable.	725
Smith Premier 10.	675
Yost 20.	575
Royal 5.	480
Royal 1.	300
Sun 2.	523
Century.	513
Perko.	475
Erica.	425
Corona.	315
Corona ocasión.	350
Portes.	350
Heady.	300
Migana.	180
Calculadora REMA.	1.000
Cintas de color.	250
Cintas dos colores.	5
Caja papel carbón.	12
Tampones Yost.	23
Ficheros completos.	245
Stilográficas Herbro.	245

Accesorios para toda clase de automóviles. ALMIRANTE BONIFAZ, 21

VITICULTORES!

APROVECHAD EL

prodigioso invento

del eminente químico Dr. D. Conrado Grañell. Con un solo tratamiento antes del brote se acaba con todas las enfermedades e insectos de la vid, resultando práctico y económico. Pedid las instrucciones, que se remiten gratis, al representante D. Florencio García Añinos, Torquemada (Palencia)

ANUNCIO

Necesitando doce canchales de hierro para el servicio del Matadero público (donde puede verse el modelo), los cuales deberán ser entregados en un plazo de 30 días a contar de que se adjudique, se admiten proposiciones en el negociado de Abastos en la Secretaría municipal, hasta las doce de la tarde del día 19 de los corrientes.

HOSPITAL MILITAR DE BURGOS

VENTA DE GANADO

Por el presente se anuncia la subasta de dos mulas de desecho de este Establecimiento, que tendrá lugar en el mismo día y hora del día 26 del actual.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Burgos 14 de Febrero de 1925.—El jefe administrativo interino, Rafael Sáenz de Cabezón

HOSPITAL MILITAR DE BURGOS

Necesitando este Establecimiento recomponer gran número de somieres, los industriales que deseen remitir precios y presupuestos pueden ver el pliego de condiciones en las oficinas del mismo (administración), de nueve a doce y media y de las diez a once y cincuenta horas, todos los días laborables.

Burgos 14 de Febrero de 1925.—El jefe administrativo interino, Rafael Sáenz de Cabezón

SANDALIQ TEJADA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Banco de España 1, 2.º Bilbao

Regimiento Infantería La Lealtad núm. 30

Este Cuerpo saca a concurso las sobras del rancho.

Las proposiciones se reciben en la oficina Mayoría hasta las diez del día 25 del corriente.

Banco de Burgos

Desde el día de hoy y mediante la presentación de los correspondientes resguardos, se pagará a los señores accionistas de este Banco el dividendo de 6 por 100 libre de todo impuesto, sobre el capital desembolsado, acordado repartir en junta general de ayer, por los beneficios del segundo semestre del pasado año 1924.

Burgos 16 de Febrero de 1925.—El secretario, Pedro Medina

Policia

Próxima convocatoria de más de 400 plazas. Preparación completa por personal técnico del Cuerpo.

Informes: Lerceria 18 y 20, 3.º, derecha.

LAMPARAS
P.C.
ARGENTINA
OSRAM
DE VENTA: VICENTE P. CRANCO
«LA COCINA»
ALMIRANTE BONIFAZ 4 BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO. Gran peluquería

Plaza Mayor, 4 :: Teléfono núm 31

(Junto al Circolo de la Unión)

Alfileres eléctricos en aparatos de destintación. Manijas eléctricas a rayos violeta. Champús y derméticos para el pelo. Saco eléctrico para el lavado de coches.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88. Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Trajes de paño melton, buena confección, a 40, 50, 60 y 70 pesetas
Gabardinas, a 90 y 100
Precio fijo verdad.

Trajes paño arrasado, corte especial, a 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas m

Trajes de juventud, corte especial, a 60, 70, 80, 90, 110 y 120 pts.

Todos los artículos marcados.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zamárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Arrosa, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 22.000.000 pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:

Edificaciones y compra de fincas rústicas a plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.

El inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables a pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz.—Puebla, 2, 1.º, izpuierda



BLANQUEA Y FORTALECE LA DENTADURA Y HERMOSEA LAS ENCIAS
LA PASTA DENTIFRICA ORIVE

Aviso importante

A LOS COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

Se venden tinos, cubas, bocoyes, pipas largas, propias para bodegas, medias pipas, bordalesas, nuevos y usados, de vinos.

Talleres almacenes de tonelería de **DAVILA VILALOBOS**
Casa fundada en el año 1890

EN VALLADOLID: calles de Estación, núm. 1, y Muro, letra D.

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Bajaron las subsistencias

No importa, amiga María, que todo cueste a millón, si encuentras, con atención, lo que yo desearía: encontrar un buen tendero de conciencia y corazón, que venda género bueno y se ajuste a la razón. ¿Qué adelantas al comprar mal género y mal medido y te saque el muy ladino el dinero del zurzón? Yo he comprado pimentón para hacer buena matanza, y se fraguó mi esperanza por no sacar buen color. Si quieres género bueno no lo dudes, Casmitra, hallarás economía y comarás con placer, comprando género bueno en la calle Santander: allí está Agustín Gil, un industrial burgalés, tendero acreditadísimo, que vende lo que hay que ver: semillas de las mejores, tripas secas, pimentón, que te salen los chortizos mejores que salchichón.

AGUSTIN GIL Santander, núm. 1

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

Bilbao . . . 17 Febrero	Bilbao . . . 10 Marzo
Santander . 18 >	Santander . 11 >
Gijón . . . 19 >	Gijón . . . 12 >
Coruña . . 20 >	Coruña . . 13 >
Vigo . . . 21 >	Vigo . . . 14 >

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539.50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582.75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes diríjanse a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón

C.ª Marítimas y Francesas



Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 18 de Febrero, GROIX. Día 18 de Marzo, BELLE ISLE.

> 8 de Marzo, OUESANT. > 8 de Abril, DESIRADE.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE Y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 7 de Marzo el vapor correo exprés LUTETIA.

El día 4 de Abril el vapor correo exprés MASSILLA

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia

Línea postal de Bilbao, Habana y Verarruz

El día 5 de Abril el vapor correo CUBA

El día 5 de Mayo el vapor correo ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Febrero, vapor CUBA; 22 Marzo, vapor ESPAGNE

Para informes y billetes de pasajes, diríjanse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono. 9672

CARBURO DE CALCIO

GRANDES EXISTENCIAS

Oxígeno, acetileno y aparatos para la soldadura autógena

Pedid precios a BONIFACIO LOPEZ. Apartado 189.—BILBAO.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento
Colchas piqué, tamaño grande, a 6.75 pesetas una.
Cortes de colchón, cuté satinado, a 4.90.
Refajos, punto, a 1.25 y 1.75.
Cortes de traje para caballero, impermeable, a 11.
Toallas feipa, a 0.60.
Ligas, a 0.50.
Calcetines seda, reforzados, a 1.75 y 2.25.
Camisas caballero, batista y franela, a 4.50 y 4.50.
Sábanas, tamaño grande, a 4.75.
Camisetas caballero, gamuza y cheviot, a 1.75.
Corsets faja, garantizados, a 4.50.
Idem seda y sedolina, a 3 y 10.
Trajes cocina, semi unión, a 0.45.
Delantales cocina, semi unión, a 1.25.
Bufandas pirneo, grandísimas, a 1.75 y 2.25.
Paños higiénicos (estuche media docena), a 2.90.
Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
SINGER
PERFECCIONES
MERCANTILISMO
EXCELENTE
Máquina vigorosa.
Máxima duración.
Máxima eficiencia en el trabajo.
Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos

donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantes y de gran fantasía
Siempre las últimas novedades
En camas, mas de 60 modelos distintos
Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

No se confunda - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o de águila es porque no usa el patentado UNGÜENTO MÁGICO que en tres días los extirpa totalmente.
Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 85.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (60)

Los Siete Infantes de Lara

wengará al mismo tiempo a Ruy Velázquez.
Y el negro se apartó de Diego, buscó entre los cadáveres el de Gonzalo, le cortó la cabeza con su puñal y la presentó livida, horrible, sangrienta a Diego.
Este dió un grito horroroso y cayó de espaldas: el negro se arrojó sobre él, le puso una rodilla en el pecho, y vivo aún, le cortó la cabeza: sucesivamente buscó a los otros infantes y del mismo modo los descabezó: entonces se apartó de aquel lugar, fué a su caballo, tomó de él un ancho saco, puso en él las siete cabezas, las cargó a la grupa, montó y se apartó del campo de batalla lanzando histéricas carcajadas; horrible e insensata alegría de una feroz venganza satisfecha.
Ruy Velázquez le seguía pálido, atemorado, inquieto, delante de algunos fra-

bes, y se encaminaron al castillo de Almenara.

CAPITULO XIV

O más bien epílogo de la primera parte

Algunos días después, doña Lambra se paseaba triste, pálida, enferma, por los claustros de la abadía de San Torcaz: hacía un frío intenso, y sin embargo, la infeliz no le sentía porque la devoraba la fiebre.
Para ella no había esperanza: era una mujer adúltera castigada por su esposo: conocía demasiado a Ruy Velázquez y temblaba por Gonzalo y por el hijo de aquellos fatales amores, que llevaba en su seno.
Doña Urraca la trataba con su habitual dureza; las morjas escandalizadas o más bien envidiosas de su hermosura, se apartaban de ella, la miraban a hurtadillas y hablaban en voz baja, haciendo sufrir a la pobre reclusa un infierno.
Doña Lambra, pues, evitaba la presencia de todas, y se pasaba en lo más retirado y oculto del claustro, devorada por su amor y su rabia.
He aquí por qué doña Lambra no

sentía frío, aunque le hacía, y cruzaba disimulo.
La terrible fuerza de voluntad de aquella mujer, se revolvía se comprimía, fermentaba, buscando los medios de una evasión, y después de la evasión los dió una terrible venganza. Cuando recordaba a Ruy Velázquez, su alma, por decirlo así, se teñía de sangre.
Encerrada allí nada sabía de cuanto pasaba en el mundo, y creía a Gonzalo vivo y feliz en los brazos de Blanca; porque aunque ya había acontecido la batalla de Araviana, nadie sabía nada de ella en Castilla, porque no había quedado un solo castellano que pudiera contarla, y Ruy Velázquez no había vuelto a Burgos, ni aun pasado la frontera.
Creíase, pues, que el pequeño ejército avanzado, estaría esperando el grueso del ejército del conde soberano en las orillas del Duero.
Aunque doña Lambra no hubiese estado reclusa, nada hubiera sabido tampoco.
Agitábase, pues, en su imaginación mil quiméricos proyectos que debían desvanecerse de una manera terrible.
Cuando más entregada estaba a sus pensamientos de amor, de venganza y

de exterminio, se la presentó un paje de la abadía.
—Mi señora me envía a decir—, le dijo, que si queréis ver a un enviado de vuestro esposo, me sigáis.
Doña Lambra se estremeció al escuchar aquel mensaje, porque nada que no fuera funesto esperaba de Ruy Velázquez.
A pesar de esto, siguió al paje; la impulsaba a ello un poder superior a su voluntad.
El paje abrió la puertecilla de comunicación del claustro con la hospedería que ya conocemos, abrió luego la puerta de uno de los aposentos, e introdujo en él a doña Lambra, dejándola sola.
Por el momento nadie pareció.
Poco después se abrió una puerta interior y se presentó un hombre envuelto en un ropón negro, que adelantó lentamente llevando entre sus manos una caja de hierro entallada y manizada de arabescos: en su tapa, sujeta por un cordón de seda roja, pendía una llave negra.
Doña Lambra retrocedió aterrada al ver a aquel hombre, al reconocerle. Aquel hombre era su esclavo Jamrú.
El esclavo que había caído algunos meses antes a sus pies, atravesado por

siete espadas, al que creyó en aquella ocasión muerto, que entonces creía una aparición fatal.
Pero la aparición adelantaba. No era una sombra era un ser real, cuyos pasos sonaban, cuyo ropón rugía arrastrándose sobre el pavimento; era Jamrú que posaba en ella su mirada alóntica como siempre por su hermosura; Jamrú, cuyo ropón se dilataba y se comprimía agitado por una emoción profunda; Jamrú, cuyos ojos lanzaron una mirada de tigre hambriento, al notar el avanzado aspecto de maternidad de doña Lambra.
La joven se detuvo al fin, y Jamrú se detuvo también, siempre con la misteriosa caja en las manos.
Hubo un momento de silencio, durante el cual entrambos se miraron de una manera profunda.
Doña Lambra logró dominarse, pensó a sangre fría en el amor terrible del esclavo, y ansiosa de verse libre, se decidió a probar un nuevo engaño sobre Jamrú.
—¿Eres tú realmente?—dijo con acento dulce: ¿vives, respiras, Jamrú? ¿No eres aparición?

—Unirme yo a él!
—Si no puedes engañarme—, dijo Jamrú; yo llevé a tu esposo cubierto con un arnés de soldado a la fuente del ciervo, y le oculté entre las enramadas; luego llegasteis... los dos... los dos felices amantes, y lo confesaste todo a Gonzalo en el delirio de tu amor.
—¡Oh! ¡ciego y ciego! ¡cuántas veces me engañaste!— exclamó doña Lambra. ¡Amar, yo a un hombre que me había injuriado!
—Tu alma ardía en sus ojos.
—Yo mentaba, yo mentaba para vengarme a mansa y a sangre fría, sobre seguro; si hubieras muerto a Ruy Velázquez, después hubie-